

Sección Concursos

Llamado: 074/25

Departamento de Biología Odontológica

Subunidad Anatomía General y Bucodental

2 cargos de Profesor Adjunto, Gr. 3, 16 hs. sem, puestos nº 88 y nº6618, efectivos.

Inscripciones desde el 25/09/2025 al 24/11/2025 a las 12:00hs.

Expediente nº 091130-000064-25

Resolución nº 3 del Consejo de Facultad de fecha 4 de setiembre de 2025.

1. Perfil del cargo:

El desempeño del cargo requiere nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, que permita desempeñar de forma autónoma las funciones sustantivas establecidas en el Artículo 1º literal a) y b) del EPD de forma integral en relación a la Unidad Académica Anatomía General y Buco Dental.

Dentro de las funciones de enseñanza se espera la capacidad probada para elaborar y coordinar cursos de grado y posgrado, participando de manera activa en la formación académica de estudiantes y docentes de menor grado, así como tutoría de Trabajos Finales de Carrera (TFC).

Deberá cumplir tareas que involucren la coordinación y mantenimiento del Museo de Anatomía, así como elaborar proyectos que mejoren los recursos del mismo. Se requiere iniciativa y creatividad para la elaboración de proyectos que mejoren la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje y sobre todo aquellos que incidan directamente a minimizar el abandono y rezago estudiantil.

Dentro de las funciones de investigación se establece la capacidad para participar en equipos de investigación con proyectos presentados o en ejecución, así como la publicación de los mismos. Se espera capacidad y creatividad para proponer líneas de investigación integral dentro del área del DBO y con otros departamentos.

Se valorará especialmente:

- a) antecedentes en Anatomía Buco Dental.
- b) formación del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) y de otras Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- c) Posgrado en disciplinas afines con profundización en morfología del Sistema Estomatognático.

2. ESPECIFICACIÓN

No se aplica el literal b) del Artículo 8° del EPD.

3. PLAN DE TRABAJO

El aspirante deberá presentar una propuesta de trabajo que focalice en la función de Enseñanza, formación disciplinar a docentes de grado inferior e Investigación.

La extensión no podrá superar las 5 hojas (tamaño A4, márgenes simétricos, interlineado 1,5, justificado).

Deberá contener bibliografía (no incluida en la extensión del documento). Se valorará específicamente la pertinencia de la propuesta, viabilidad y vínculo con la actividad curricular de la disciplina, así como aportes que incorporen aspectos de innovación educativa, que generen nuevo conocimiento o que incidan directamente a minimizar el abandono y rezago estudiantil del primer año de las Carreras que se imparten en la facultad de odontología Udelar.

4. CARGA HORARIA

16 horas semanales. Según la carga horaria es un cargo de adscripción media por lo cual deberá cumplir con las funciones sustantivas establecidas en el Artículo 1° literal a) y b) del nuevo EPD siendo prioritaria la enseñanza.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$260) y venir con su firma.

Se debe descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Plan de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Formulario de notificaciones electrónicas,** deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)

- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la Udelar: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
